



**AVISO DE REGATA
CAMPEONATO POR EQUIPOS 2019
19 de septiembre de 2019**

AUTORIDADES DE REGATA

COMITÉ ORGANIZADOR

Club Deportivo Optimist Chile (COC)
Cofradía Náutica del Pacífico (CNP)

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Sr. Santiago Lorca

PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO OPTIMIST CHILE

Sr. Santiago Lorca

COMITÉ DE REGATA

PRO: Cristian González

JUECES DE REGATA (UMPIRES)

Por Designar (JN)

SEDE OFICIAL

Cofradía Náutica del Pacífico (CNP)

MÁSTIL OFICIAL

Cofradía Náutica del Pacífico (CNP)

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS (TOA):

Cofradía Náutica del Pacífico (CNP)

PÁGINA WEB: www.optimistchile.org

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las “reglas” tal como lo define el Reglamento de Regatas a Vela (Edición 2017-2020), las Instrucciones Generales de Regata (Edición 2019), las Instrucciones de Regata para Campeonatos por Equipos – Edición 2019 y por las Reglas de Clase IODA versión 2019.
- 1.2. Se aplicará el Apéndice D.
- 1.3. No serán de aplicación las Prescripciones Nacionales.
- 1.4. La Regla 40 y el preámbulo de la Parte 4 se cambia como sigue: a) La primera oración de la regla 40 es eliminada y reemplazada por “Cada competidor deberá usar su elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo con la regla de clase 4.2 (a), debidamente ajustado en todo momento mientras se encuentre en el agua, salvo cuando se esté sacando o poniendo ropa.
- 1.5. El idioma oficial será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación del documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.
- 1.6. La Regla de Bandera de “Inteligencia” es modificada como sigue: Cuando se despliega la bandera de “Inteligencia” en tierra se reemplaza 1 minuto por no menos de 45 minutos.

2. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 2.1. El torneo es abierto a todos los timoneles asociados de la clase Optimist que cumplan los requisitos establecidos por el CDOC, que serán los únicos con derecho a puntaje.
- 2.2. Los timoneles extranjeros y/o los nacionales no asociados, podrán inscribirse según las disposiciones y cupos establecidos por el CDOC.

3. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

- 3.1 Los competidores asociados deberán llenar el registro de inscripción en la página web: www.optimistchile.org , así como abonar la cuota de inscripción correspondiente a \$35.000 pesos chilenos y/o US\$50 para competidores del extranjero. La inscripción en linea estará disponible 30 días previos al evento. El costo de inscripción incluye la participación en el Campeonato Por equipos y en el Individual. Si el navegante se inscribe solo para regata por equipos el costo es \$15.000 y/o US\$ 15 para competidores del extranjero.

- 3.2 *El registro de inscripción se deberá realizar mediante la página web: www.optimistchile.org hasta las 20.00hrs. del día miércoles 18 de septiembre del 2019. Posterior a este horario se deberá realizar el registro de manera presencial en la sede del evento.*

- 3.3 *Posterior al horario del cierre de las inscripciones en linea mencionado en el punto 3.2, el*

pago se considera extemporáneo y corresponderá a \$70.000 pesos y/o US \$100. Este solo se podrá realizar de manera presencial en la sede del evento hasta las 10.30hrs del día jueves 20 de septiembre del 2019.

3.4. En caso de incumplimiento, tanto del registro como del pago en las fechas y horarios establecidos, el timonel participante quedará sin puntaje en todas las regatas que participe.

3.5. El pago deberá realizarse a través de transferencia electrónica en la siguiente cuenta corriente o mediante el pago presencial en la sede oficial del evento:

Banco de Chile

Cofradía Náutica del Pacífico,

Cta Cte. N° 192 00532 04,

Rut: 70.265.100-K

Correo para control de inscripciones: pcatalan@cofradianautica.cl

3.6 Despues de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción del COC, después de deducir el 35% en gastos administrativos.

4. PUBLICIDAD

Será permitida publicidad en el casco del barco del competidor según la Regulación World Sailing, pero restringida por la Regla de Clase 2.8.

Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

5. PROGRAMA DE REGATAS

Miércoles 18 de septiembre	Vence el plazo para inscribirse en la página web del COC
Jueves 19 de septiembre	10:30hrs. Hora Límite Inscripciones ante el Comité Organizador
Jueves 19 de septiembre	10:30hrs. Reunión de Capitanes y Jueces
Jueves 19 de septiembre	12:00hrs. Regatas
Viernes 20 y sábado 21	Reserva

6. REEMPLAZO DE EQUIPO

El reemplazo por daño o pérdida de equipo en el agua, entre regatas, ambos (el daño y el reemplazo), deben ser reportados ante el Comité de Regatas, al final de la regata.

El reemplazo de equipo dañado o perdido no será permitido a no ser que el Oficial Principal de Regatas lo permita por escrito, el pedido debe de ser hecho a la primera oportunidad razonable.

7. MEDICIÓN DE EMBARCACIONES Y EQUIPOS

Un barco puede ser inspeccionado en cualquier momento para asegurarse que este cumpliendo con las Reglas de Clase, el Aviso de Regata o las Instrucciones Generales de Regata (Edición 2019).

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones Generales de Regata están publicadas en la página web del COC: <http://optimistchile.org/instrucciones/> (Instrucciones de Regata para Campeonatos por Equipos, versión 2019) y disponibles en el TOA a partir de las 09:00Hrs. del día Jueves 18 de septiembre de 2019.

9. LOS RECORRIDOS

El recorrido será en forma de “S” de acuerdo al Anexo 1.

10. LA PARTIDA

- a. Se dará partida según lo siguiente:

SEÑAL	Minutos antes de partir	Sonidos	Bandera	
Atención	3	Uno	Clase	<input type="checkbox"/>
Preparatoria	2	Uno	Papa “P”	<input type="checkbox"/>
Un Minuto	1	Uno	Papa “P”	<input type="checkbox"/>
Partida	0	Uno	Clase	<input type="checkbox"/>

11. LA LLEGADA

- a. La Línea de Llegada será entre una asta que exhiba una bandera naranja en el barco del Comité de Regatas en el extremo de estribo y una boyo a babor.
- b. Inmediatamente después de llegar, los competidores deberán dirigirse a estribo de la embarcación del Comité de Regata, y mantenerse alejados de la cancha de regatas.

12. TIEMPO LÍMITE Y ABANDONOS

- a. El tiempo límite para cada regata es de 20 minutos.
- b. Los barcos que no terminen dentro de los 5 minutos después que el primer barco haya llegado será considerado DNF sin audiencia. Esto cambia la Regla 35.
- c. El Comité de Regata puede abandonar una regata por cualquier razón. Esto cambia la Regla 32.
- d. Un Barco que se Retira de una regata notificará de ello oralmente al Comité de Regatas tan pronto como sea posible.

13. PUNTAJE

- a. Regirá el Sistema de Puntaje de acuerdo al Apéndice D3.1 del RRV sin excepción.

14. EMBARCACIONES DE APOYO

- a. Los barcos de apoyo se mantendrán alejados del área de regatas, desde la señal de preparación de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o el Comité de Regatas señale una postergación, una llamada general o una anulación. Para observar las regatas los barcos de apoyo navegarán de sotavento a barlovento a más de 100 metros de la cancha por el lado de babor de esta. El CR podrá solicitar a un barco de apoyo que se retire y este lo hará.
- b. Los barcos de apoyo serán barcos de seguridad cuando sean requeridos por el CR.
- c. Los barcos de apoyo llevarán obligatoriamente un radio VHF-FM.
- d. Todos los tripulantes del Los Barcos de Apoyo deberán hacer uso de Chaleco Salvavidas.

15. COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

16. PREMIOS

Se entregará premios a los 5 integrantes de los tres primeros lugares.

17. PREMIACIÓN

La premiación se realizará el día sábado con el evento de camaradería.

18. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Para obtener mayor información sírvase contactar a:

Comité Organizador y presidente COC:
Sr. Santiago Lorca

ANEXOS

Anexo 1

